

CONVOCATORIA



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO

CÓDIGO BCB: ANPE P N° 082/2021 – 1C

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**

Modalidad de contratación Apoyo Nacional a la Producción y Empleo - ANPE Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso ANPE-P N° 082/2021-1C

CUCE 2 1 - 0 9 5 1 - 0 0 - 1 1 8 6 1 0 4 - 1 - 1 Gestión 2021

Objeto de la contratación **SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN EMPASTADA Y REENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS DEL BCB - TIPO 2 - GESTIÓN 2022**

Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo Presupuesto Fijo

Forma de Adjudicación Por el Total Por Ítems Por Lotes

Precio Referencial

N°	Tamaño de encuadernación	Medidas	Precios unitarios referenciales en Bolivianos
1	Periódico	(60x36 cm)	93,67
2	Tabloide	(40x36 cm)	87,33
3	Estado	(38x28 cm)	80,67
4	Oficio	(33x22 cm)	55,33
5	Carta	(29x22 cm)	51,00
6	Medio Oficio	(16x22 cm)	35,67
7	Media Carta	(14x21 cm)	32,00
8	Cuarto oficio	(16x11 cm)	28,00

N°	Tamaño de reencuadernación	Medidas	Precios unitarios referenciales en Bolivianos
9	Carta	(29x22 cm)	32,00
10	Oficio	(33x22 cm)	33,00

La contratación se formalizará mediante Contrato Orden de Servicio (*únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario*)

Plazo de Prestación del Servicio (días calendario) **La prestación del servicio será computable a partir de la fecha establecida en la Orden de Proceder emitida por el Fiscal del Servicio, hasta el 31 de Diciembre de 2022.**

Lugar de Prestación del Servicio En instalaciones asignadas por la entidad.

Garantía de Cumplimiento de Contrato **Al tratarse de un servicio discontinuo, se descontará una garantía de cumplimiento de Contrato, equivalente al siete por ciento (7%) de cada pago mensual, de acuerdo con el Artículo 21, Inciso b) del D.S. 0181.**

Señalar para cuando es el requerimiento del Servicio General Servicios Generales para la gestión en curso Servicios Generales recurrentes para la próxima gestión (*el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión*)

Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento
	1	RECURSOS PROPIOS	100%

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	Edificio Principal del Banco Central de Bolivia, calle Ayacucho esquina Mercado. La Paz - Bolivia	Horario de Atención de la Entidad	07:30 a 17:00
Encargado de atender consultas administrativas:	<i>Nombre Completo</i> Esperanza Mamani Mercado	<i>Cargo</i> Profesional en Compras y Contrataciones	<i>Dependencia</i> Dpto. de Compras y Contrataciones
Encargado de atender consultas Técnicas:	Eliseo Ramos Cachi	Gestor de Correspondencia y Firmas Autorizadas	Departamento de Gestión Documental
Teléfono	2409090 Internos: 4715 (Consultas Administrativas) 4106 (Consultas Técnicas)	Fax	2664790
Correo Electrónico	emamani@bcg.gob.bo (Consultas Administrativas) eramos@bcg.gob.bo (Consultas Técnicas)		
Cuenta Corriente Fiscal para depósito por concepto de Garantía de Seriedad de Propuesta (Fondos en Custodia)	-		

3. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

Presentación de propuestas:

- a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
- b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

- i. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
- ii. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en el SICOES (*) y la Convocatoria en la Mesa de Partes	14	12	2021			
2. Inspección previa (No es obligatoria)	-	-	-			
3. Consultas Escritas (No es obligatoria)	-	-	-			
4. Reunión Informativa de aclaración (No es obligatoria)	-	-	-			
5. Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas	Día	Mes	Año	Hora	Min.	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: ✓ En forma física: Planta Baja, Edif. Principal del BCB, Ventanilla Única de Correspondencia – Calle Ayacucho esq. Mercado, o ✓ En forma electrónica: A través del RUPE, de acuerdo con lo establecido en el presente DBC. APERTURA DE PROPUESTAS: Piso 7, Dpto. de Compras y Contrataciones del edificio principal del BCB o ingresar al siguiente enlace a través de webex: https://bcbbolivia.webex.com/bcbbolivia/onstage/g.php?MTID=ef5e572c4eecbec95c52497ce92b1032
	27	12	2021	10	00	
6. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	Día	Mes	Año			
	04	01	2022			
7. Adjudicación o Declaratoria Desierta	Día	Mes	Año			
	07	01	2022			
8. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	Día	Mes	Año			
	11	01	2022			
9. Presentación de documentos para la formalización de la contratación.	Día	Mes	Año			
	21	01	2022			
10. Suscripción de contrato o emisión de la Orden de Servicio.	Día	Mes	Año			
	28	01	2022			

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.